

FGJCDMX



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CRÓNICA^{LA} DE HOY

FG Página: 14

Sección

Fecha

20 MAR 2023

Disminución de incidencia delictiva conlleva mayor responsabilidad de la FGJCDMX: Ernestina Godoy



La titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy brindó ayuda a la ciudadanía.

La abogada de la ciudad encabezó la jornada "La Fiscal en tu Alcaldía", ejercicio de atención ciudadana único a nivel nacional en materia de procuración de justicia

titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, no significa haber llegado a una meta, sino por el contrario, se adquiere una mayor responsabilidad para redoblar esfuerzos y continuar con el trabajo de procuración de justicia.

Así lo manifestó ante habitantes de la alcaldía Tláhuac que se dieron cita en la colonia Miguel Hidalgo, donde atendió de manera directa a las y los ciudadanos, en el marco de la jornada "La Fiscal en tu Alcaldía", único a nivel nacional en materia de procuración de justicia.

"No queremos decir que ya es-

tamos contentos con una disminución de la incidencia delictiva, no podemos decir que ya llegamos a la meta, no; hay que seguir trabajando y por eso los esfuerzos desde todas las instituciones, porque vamos con la misma estrategia, desde el nivel local hasta el federal", detalló la abogada de la ciudad.

Destacó que precisamente esa coordinación interinstitucional es la que ha permitido que haya una disminución en delitos de alto impacto como el homicidio, lo que genera mayor tranquilidad y armonía en la capital.

"Por esa razón tenemos que seguir trabajando y es en esa es-

Redacción/ Crónica
metropoli@cronica.com.mx

Los delitos de alto impacto han bajado considerablemente en la capital del país, lo que para la

①



trategia en la que se enmarcan estas salidas que hacemos todos los viernes, donde visitamos a la gente en diferentes alcaldías, conocemos sus problemas y buscamos resolverlos; estamos trabajando por ellos", expuso Godoy Ramos.

Como parte de la atención que debe recibir la ciudadanía, la fiscal general destacó su compromiso por mejorar no sólo las instalaciones de la institución, sino la atención, con personal más calificado y profesional en busca de terminar con la impunidad.

Ernestina Godoy Ramos recordó a los colonos de Miguel Hidalgo y sus alrededores las herra-

mientas con las que cuenta la FGJCDMX, creadas con el propósito de facilitar las denuncias e inicio de carpetas de investigación.

En cada agencia del Ministerio Público se cuenta con un Teléfono Rojo, con atención las 24 horas de los siete días de la semana, operado por la Unidad de Asuntos Internos, así como una línea directa para ser escuchados por la Fiscal General; un chatbot denominado Teo, la plataforma Denuncia Digital y el programa "Jóvenes por la Justicia".

"Estamos trabajando para ustedes, para la ciudadanía, y en coordinación muy estrecha con las distintas alcaldías; la idea es que tengamos una ciudad donde podamos convivir en paz y ser felices, ese es nuestro compromiso", subrayó la abogada de la ciudad.

A lo largo de cuatro horas Ernestina Godoy Ramos escuchó diferentes casos que pudieran ser constitutivos de delito; brindó asesoría y canalizó a las personas atendidas a diferentes áreas dentro de la institución, así como a otras instancias; en suma, la fiscal general brindó 11 de las 58 atenciones otorgadas a la ciudadanía por personal de la Fiscalía.

Al hacer uso de la palabra, la alcaldesa de Tláhuac, Berenice Hernández Calderón, dijo que la titular de la FGJCDMX es un ejemplo como mujer y como servidora pública, y manifestó su admiración por ella y por el trabajo que hace, como el de visitar las plazas públicas.

"Admiramos a la fiscal Ernestina Godoy porque además viene con todo su equipo de trabajo para poder atender, escuchar y canalizar cada una de las situaciones de las y los habitantes de esta demarcación".



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página:

12

Sección:

Cd.

Fecha:

20 MAR 2023

REVISAR
CADA
CASO

#FISCALÍACAPITALINA



ERNESTINA
GODOY
FISCAL
CAPITALINA

Estamos trabajando para
ustedes, para la ciuda-
danía, y en coordinación
muy estrecha con las
distintas alcaldías.

eso los esfuerzos desde todas
las instituciones, porque vamos
con la misma estrategia, desde el
nivel local hasta el federal", detalló
Godoy Ramos.

Destacó que precisamente
esa coordinación interinstitucio-
nal es la que ha permitido que
haya una disminución en deli-
tos de alto impacto, como en el
caso del homicidio, lo que genera
mayor tranquilidad y armonía en
la capital.

"Por esa razón tenemos que
seguir trabajando y es en esa es-
trategia en la que se enmarcan
estas salidas que hacemos todos
los viernes, donde visitamos a
la gente en diferentes alcaldías,
conocemos sus problemas y
buscamos resolverlos; estamos
trabajando por ellos", expuso la
fiscal capitalina.

Como parte de la atención que
debe recibir la ciudadanía, Godoy
destacó su compromiso por me-
jorar no sólo las instalaciones de
la institución, sino la atención, con
personal más calificado y profe-
sional en busca de terminar con
la impunidad.

ELEVAN ATENCIÓN EN JUSTICIA

ERNESTINA GODOY ASEGURA QUE LA BAJA
DELICTIVA EN LA CAPITAL INCREMENTA LA
RESPONSABILIDAD DE TRABAJAR A FAVOR DE LA
CIUDADANÍA Y ACABAR CON LA IMPUNIDAD

POR CINTHYA STETTIN

1
• Escuchó
casos que
pudieran
formar
parte de
delitos.

2
• Se brindó
asesoría
y cana-
lizó a las
personas
atendidas.

3
• Busca
facilitar
denuncias
e inicio de
carpetas de
investiga-
ción.

4
• Hay aten-
ción las 24
horas de
los siete
días de la
semana.

L

os delitos de
alto impacto
han bajado
considera-
blemente en
la capital del
país, lo que para la titular de la
Fiscalía General de Justicia de la
Ciudad de México (FGJCDMX), Er-
nestina Godoy, no significa haber
llegado a una meta, sino por el
contrario, se adquiere una mayor
responsabilidad para redoblar
esfuerzos y continuar con el tra-
bajo de procuración de justicia.

11

• CASOS
DIRECTOS
ATENDIÓ
LA FISCAL

Así lo manifestó ante habitan-
tes de la alcaldía Tláhuac que se
dieron cita en la colonia Miguel
Hidalgo, donde atendió de mane-
ra directa a los ciudadanos, en el
marco de la jornada La Fiscal en
tu Alcaldía, única a nivel nacional
en materia de procuración de
justicia.

"No queremos decir que ya
estamos contentos con una
disminución de la incidencia
delictiva, no podemos decir
que ya llegamos a la meta, no;
hay que seguir trabajando y por

12



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Elevan... 2

Página

12

Sección

CD.

Fecha

20 MAR 2023



• **TRANQUILIDAD.** "La idea es que tengamos una ciudad donde podamos convivir en paz y ser felices", manifestó la fiscal.



DAN PRISIÓN PREVENTIVA A 6
DE LOS DETENIDOS DEL CJNG

Miembros del CJNG se quedan en prisión

Los presuntos criminales fueron capturados tras
persecución y balacera en Álvaro Obregón

REBECA JIMÉNEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México dio a conocer que seis de los detenidos —integrantes de la célula delictiva perteneciente al *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*— que el viernes pasado se enfrentaron con policías locales y del Estado de México permanecerán en prisión.

Dicha acción se saldó con tres agentes muertos.

A los imputados, Efraín "N", alias *Becerro* o *Lagarto*; Alan "N", *Chino*; Alexis "N", *Cuervo*; Ladislao "N", *Junior*; José Raúl "N", *Moreno*, y Tania "N", que fueron deteni-

3

AGENTES

muerdos dejó la balacera que se registró en Álvaro Obregón.

6

PRESUNTOS

integrantes del *Cártel Jalisco* fueron detenidos.

dos el viernes pasado, un juez de Control les impuso prisión preventiva oficiosa.

Antecedentes del caso refieren que, vía radio, fue reportada una camioneta blan-

ca, la cual circulaban sobre la carretera Toluca-México y cuyos tripulantes se encontraban armados.

El vehículo fue ubicado a la altura de la colonia Lomas de Santa Fe, alcaldía Álvaro Obregón, sitio donde se les marcó el alto. Los individuos descendieron de la camioneta y dispararon sus armas antes de huir.

No obstante, y pese al intercambio de disparos, dicho grupo fue aprehendido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes en coordinación con sus homólogos en el Estado de México realizaron la captura de los imputados, quienes venían huyendo de aquella entidad, donde se dedica-

①



Miembros ... (2)

Página

16

Sección

Mef.

Fecha

20 MAR 2023



Los imputados llegaron a la capital del país desde el Estado de México, de donde huyeron tras un operativo.

ban al secuestro y la extorsión, se explicó.

En la audiencia realizada ayer por la tarde luego de las pruebas aportadas por el Ministerio Público, el juzgador calificó como legales las detenciones de cinco hombres y una mujer, realizadas en calles de Álvaro Obregón.

Una vez formuladas las imputaciones, la defensa de las personas detenidas solicitó la duplicidad del término constitucional, por lo que deberán permanecer en el Recusorio Preventivo Varonil Norte y el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla. ●



OTRO CAN FUE HALLADO CONGELADO EN REFRI

Rescatan a 9 lomitos enseudorrefugio

Catean predio en la colonia Observatorio; se cree que carne de canes se vendía a taqueros

DAVID FUENTES

La Fiscalía capitalina rescató a un total de nueve perros de distintas razas que vivían en condiciones deplorables de un supuesto refugio ubicado en calles de la alcaldía Miguel Hidalgo.

En el lugar, se logró la detención de dos mujeres encargadas del seudoalbergue. Tras el seguimiento a una carpeta de investigación, por el delito de maltrato o crueldad animal en contra de animales no humanos, se ejecutó un cateo en un predio de la colonia Observatorio, alcaldía Miguel Hidalgo.

SUAPERRO. Durante la inspección fue encontrado en el interior de un refrigerador el cuerpo sin vida de un canino congelado, se cree que la carne se la vendía a taqueros.

Las mujeres Sandra Jaqueline "N" y María de Lourdes "N", quedaron a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Delitos Ambientales.

Al arribar al sitio, los detectives hallaron a los caninos, los cuales fueron salvaguardados por personal



ARCHIVO. EL GRÁFICO

El sitio carecía de permisos para funcionar como albergue.

de la FGJ-CDMX, así como el cuerpo sin vida de otro ejemplar en estado de congelación.

Las mujeres fueron presentadas, junto con el indicio, ante el representante social, quien integra la carpeta de investigación correspondiente.

'UN FAVOR'. La indagatoria inició luego que vecinos denunciaron desde malos olores hasta aullidos de los canes por las noches, las quejas gradualmente fueron acompañadas con videos de los maltratos, incluso se increpó a las ahora imputadas y dijeron que ellas "hacían un favor" rescatando a perros callejeros.

Sin embargo, el lugar nunca fue supervisado por autoridades ni contaba con permisos de la alcaldía para operar como refugio, por lo que se obtuvo la orden de un juez para revisar el lugar. Los lomitos quedaron bajo el cuidado de la Brigada Animal de la SSC.